



Lab2024

Lectura, conocimiento y
datos: oportunidades para
la innovación y
el descubrimiento
colaborativo

**BASES DE LA
CONVOCATORIA A
COLABORADORES**

Índice

1.	¿Por qué este laboratorio?.....	2
1.1.	¿Por qué poner en marcha un laboratorio bibliotecario?.....	3
1.2.	Las particularidades del Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes.....	3
2.	Convocatoria abierta a colaboradores	4
2.1.	Agenda y lugar de celebración	4
2.2.	Plazos, inscripción y resolución de la convocatoria.....	5
2.3.	¿Cuáles son las orientaciones de los prototipos de 2024?	5
2.4.	Detalles del equipo	6
2.5.	Derechos y deberes de los colaboradores	6
2.6.	Limitación de responsabilidad	7
2.7.	Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria	7
2.8.	Código ético y de convivencia.....	8
2.9.	Difusión y continuidad de los proyectos	8

Lab2024

Lectura, conocimiento y
datos: oportunidades para
la innovación y
el descubrimiento colaborativo



Bases de la convocatoria a colaboradores

1. ¿Por qué este laboratorio?

La Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes (RBIC) cuenta con sesenta bibliotecas en los cinco continentes, cuya misión es «proporcionar acceso a ideas, información y materiales que enriquecen la vida de las personas», así como contribuir en los procesos de aprendizaje del español como lengua extranjera.

El Instituto Cervantes pone en marcha su segundo laboratorio bibliotecario en el marco del *Cervantes Lab*. El Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes es un espacio para dialogar, reflexionar y experimentar sobre los retos contemporáneos de la sociedad desde una perspectiva bibliotecaria. Se trata de una iniciativa de la RBIC, a través de la Dirección de Cultura, Bibliotecas y Cultura Digital.

La nueva edición 2024-2026 que ahora comienza, titulada «**Humanizar los datos, gestionar el conocimiento**», pretende abrir a lo largo de tres convocatorias anuales un laboratorio ciudadano con el fin de generar prototipos en una reflexión sobre el proceso global de la gestión del conocimiento (GC), en el cual las bibliotecas tienen un papel clave. La GC puede ofrecer herramientas para mejorar los servicios de información y añadir un valor creado conjuntamente por los usuarios y la organización.

A partir de aquí abrimos la **convocatoria correspondiente al año 2024, cuyo subtítulo es «Lectura, conocimiento y datos: oportunidades para la innovación y el descubrimiento colaborativo»**, para conformar los equipos que, integrados por varias personas, generarán los prototipos del laboratorio. Las personas interesadas lo harán en calidad de colaboradoras.

El **laboratorio completo servirá para:** 1) reforzar el Lab Bibliotecas como espacio colaborativo de innovación en el que catalizan procesos de investigación, experimentación, diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinarios; 2) crear y aumentar la comunidad de agentes participantes; 3) sumar nuevos servicios, actividades o contenidos a la RBIC; y 4) facilitar a la comunidad bibliotecaria internacional metodologías y propuestas para la puesta en marcha del modelo de laboratorio de la institución.

Al igual que sucedió en el primer laboratorio (2020-2023) **«En qué piensas cuando dices que te gusta leer»**, dedicado al fomento de la lectura y la escritura, los prototipos resultantes se centrarán en la idea de un futuro imaginable y realizable al mismo tiempo, en diversas bibliotecas del Instituto Cervantes. En ese primer laboratorio creamos y llevamos a la práctica diez nuevos servicios y actividades que puedes conocer si pinchas en estos enlaces: los [laboratorios del año 2020](#), los [laboratorios del año 2022](#), la [presentación de los prototipos del Lab 2022](#), los [laboratorios del año 2023](#) y la [presentación de los prototipos del Lab 2023](#).

1.1. ¿Por qué poner en marcha un laboratorio bibliotecario?

Los laboratorios bibliotecarios son entornos que, desde la biblioteca, invitan a la participación de cualquier persona para experimentar colectivamente, desarrollar prácticas innovadoras y resolver retos sociales que les atañan directamente, a partir de sus propios conocimientos, saberes y experiencias. En este tipo de entornos se emplean metodologías que, partiendo de la experimentación, el aprender haciendo y la compartición de saberes, convierten a las personas participantes del *lab* en protagonistas y productoras de sus propias alternativas.

1.2. Las particularidades del Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes

El Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes parte de los principios metodológicos del proyecto Laboratorios Bibliotecarios del Ministerio de Cultura, con algunas particularidades metodológicas que lo hacen singular y que son las siguientes:

- Convocatorias. Hay una convocatoria abierta a colaboradores, pero no a proyectos. Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes lanza un reto común a cinco equipos de prototipado, que desarrollarán cinco prototipos diferentes,

para ser posteriormente validados en cinco bibliotecas del Instituto Cervantes.

- Duración y modalidad de la fase intensiva. Los talleres de prototipado del Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes se llevan a cabo a lo largo de tres sesiones, con una duración total de catorce horas. Los talleres de prototipado son híbridos, con un escenario presencial en la sede central de Madrid, y conexiones remotas con centros del Instituto Cervantes.
- Proceso de diseño creativo. Los cinco talleres de prototipado siguen una lógica de proceso basada en la metodología de pensamiento de diseño (*Design Thinking*): 1) Observar y comprender; 2) Definir; 3) Idear; 4) Prototipar. Estas fases son iterativas, no secuenciales, de forma que ya en la primera fase se produce una aproximación al prototipo. La quinta fase del proceso de diseño creativo, la validación, se realizará en varios centros del Instituto Cervantes.

2. Convocatoria abierta a colaboradores

El Instituto Cervantes abre una convocatoria a personas que quieran colaborar, con el apoyo de un equipo de expertos en prototipado, en el Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes 2024 «Lectura, conocimiento y datos: oportunidades para la innovación y el descubrimiento colaborativo».

Esta convocatoria está dirigida a todas aquellas personas que se sientan atraídas por la temática del laboratorio —la Gestión del Conocimiento (GC)— y por la metodología del pensamiento de diseño. Invitamos a cualquier persona interesada en el fomento de la lectura o de la innovación ciudadana, usuarios de bibliotecas, o cualquier otro perfil, sin importar su ámbito de experiencia o su grado de especialización.

2.1. Agenda y lugar de celebración

Fechas: 21, 22 y 23 de octubre de 2024

Formato: presencial

Agenda

21/10/2024 - lunes	22/10/2024 - martes	23/10/2024 - miércoles
Mañana: 09:00 a 14:30 Salón de actos Tarde: de 15:30 a 18:00 Salón de actos	Mañana: de 09:00 a 14:30 - Salón de actos Tarde: de 15:30 a 18:00 Visita exterior a Peironcely, 10	Mañana: de 09:00 a 14:30 Salón de actos

Desayuno: 11:00 a 11:30 h

Cóctel: 14:30 a 15:30

Asistentes: con inscripción (máximo 50 personas)

LUGAR: salón de actos del Instituto Cervantes

Dirección:

Instituto Cervantes

Calle Alcalá, n.º 49

28006 - MADRID

Más información mediante [correo electrónico](#).

2.2. Plazos, inscripción y resolución de la convocatoria

La convocatoria para colaboradores y colaboradoras será **hasta el 11 de octubre de 2024**. Habrá un máximo de cuatro colaboradores por equipo, hasta un total de veinte, y una lista de espera.

En el formulario de inscripción, además de sus datos personales y su ocupación, cada persona deberá indicar su motivación para participar en el laboratorio.

Las personas que se inscriban como colaboradoras en el laboratorio recibirán un correo electrónico del equipo organizador **antes del 15 de octubre de 2024**.

[Formulario de inscripción](#).

2.3. ¿Cuáles son las orientaciones de los prototipos de 2024?

- La Gestión del Conocimiento (GC) está más presente de lo que crees: tú eres, tú puedes ser, tú eres una persona que gestiona el conocimiento.

- ❑ La presencia fuerte e intensa de unas tecnologías requiere saber en qué consisten. Para qué nos sirven las tecnologías. Hay que contar, hay que explicar las tecnologías para la GC.
- ❑ La GC es un canal de comunicación con los usuarios. La biblioteca como agente perfecto para mantenerse al día. Posicionar a la biblioteca como emisor de información de calidad, y con la GC como valor.
- ❑ Los usuarios incorporan conocimiento, por ejemplo, al repositorio institucional. ¿Cómo? A través de las actividades culturales, extensión bibliotecaria, académicas, aprendizaje y enseñanza, hay un intercambio que genera conocimiento para gestionar.
- ❑ La realidad virtual en las bibliotecas ofrece nuevas maneras de explorar el conocimiento y mejorar la experiencia de los usuarios, ¿cómo?
- ❑ ¿Qué desafíos plantea la inteligencia artificial (IA) a las bibliotecas y de qué manera se podría aprovecharla para mejorar los servicios y la búsqueda de información de los usuarios? ¿Cómo podemos reconocer/ aplicar el papel de la IA en la cadena documental?

2.4. Detalles del equipo

Promueve y organiza: Instituto Cervantes, dirección de Cultura, Bibliotecas y Cultural Digital.

Coordina: Grupo motor integrado por Alicia Fátima Gómez, directora de la Biblioteca de la IE University; Oskar Hernández Pérez, responsable de la Biblioteca del Instituto Cervantes de Milán e investigador social; y Yolanda de la Iglesia Sánchez, responsable de la Unidad de Repositorio Institucional y Biblioteca Electrónica del Instituto Cervantes.

Equipo de mediadores: Bibliotecas del Instituto Cervantes de Bremen, Cracovia, Londres, Mánchester y Tokio.

2.5. Derechos y deberes de los colaboradores

- Las personas seleccionadas se comprometen a **asistir a los talleres de prototipado en las fechas y horarios previstos**, así como a comunicar a la organización su no asistencia o baja con antelación, para facilitar la participación de otras personas.

- La colaboración incluye el desayuno y el almuerzo con todos los participantes en el evento.
- Los colaboradores **recibirán un certificado de participación en el Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes 2024**, que acredite una experiencia en procesos de co-creación en la temática del laboratorio.
- El equipo de coordinación se pondrá en contacto con los colaboradores seleccionados con antelación a la fecha del laboratorio, para propiciar la comunicación entre sus integrantes. Asimismo, publicará la documentación necesaria para que puedan adquirir un mayor conocimiento del tema.
- Los grupos de trabajo elaborarán la documentación de cada formulación de los prototipos, permitiendo su replicabilidad en las bibliotecas del Instituto Cervantes, y en otras bibliotecas interesadas.
- La organización pondrá a disposición de las personas que colaboran los equipos y materiales necesarios.
- Los prototipos realizados deberán estar bajo licencias libres y se sugiere que se aplique la cláusula de «Compartir igual». El Instituto Cervantes promueve el conocimiento abierto y compartido, y nuestro propósito es que estos prototipos puedan reutilizarse en beneficio de más comunidades.

2.6. Limitación de responsabilidad

La organización no es responsable de los datos o los contenidos que puedan utilizar los participantes, ni tampoco de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas de cada país.

El Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes 2024 es un evento de varios días, por lo que apelamos a la responsabilidad de cada participante durante todo este período.

2.7. Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria

Los miembros del equipo de coordinación podrán aclarar, modificar e interpretar los términos de la convocatoria de acuerdo con los fines de esta.

En el caso de que se produzcan circunstancias no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por el equipo de coordinación.

2.8. Código ético y de convivencia

- Priorizamos la colaboración.
- Las ideas valen por sí mismas, el propósito es el bien común.
- Defendemos el derecho a la información, al mejor conocimiento y a la participación.
- En el Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes se estimulan licencias libres y repositorios abiertos como forma de hacer transparente y difundir el conocimiento.
- Las personas colaboradoras tendrán el [Código ético del Instituto Cervantes](#) como guía de referencia en su relación con terceros. Con su código ético el Instituto Cervantes contribuye a reforzar las relaciones con nuestras partes interesadas y con la sociedad.

2.9. Difusión y continuidad de los proyectos

Toda la documentación de los talleres de prototipado se publicará en cervantes.org y otros medios y canales institucionales y estará a cargo del Instituto Cervantes.

Se puede solicitar más información mediante [correo electrónico](#).

Departamento de Bibliotecas y Documentación
Dirección de Cultura, Bibliotecas y Cultura Digital
Instituto Cervantes
Alcalá, 49
28014 Madrid. España
Tel.: (+34) 91 436 76 00
bibdoc@cervantes.es



Madrid, 26 de septiembre de 2024